

*PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL*

*ESCUELA CLUB HÍPICO N°205*

## FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que articula la Gestión Escolar.  
Es

“un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (Mineduc.1995).

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.

El presente proyecto orienta la gestión y dirección de los procesos de aprendizaje. Es la identidad del establecimiento que la distingue de otro, en él se expresan los valores, actitudes y comportamiento esperados en un estudiante que egresa del establecimiento educacional.

El PEI es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo escolar conozca de sus contenidos y pueda ser consultado respecto de sus definiciones.

Hoy los establecimientos con subvención escolar preferencial y según lo establecido en ley N° 20.248 establece que todas las unidades educativas deben tener un Proyecto Educativo Institucional actualizado y evaluarlo anualmente para introducir los cambios necesarios.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, señala al respecto que un Proyecto Educativo para que realmente sea significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la comuna, tiene que tener la capacidad de recoger las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y recoger, asimismo, las demandas y expectativas de la población del sector en que está inmersa la escuela.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores/as, asistentes de la educación, alumnos/as, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

## A) ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

### 1. Antecedentes del Entorno

Relacionados con aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales.

La Escuela Club Hípico está ubicada en la calle Rodrigo de Ordoñez n° 13150.

Está ubicada entre Avda. Lo Blanco y Avda. Lo Moreno.

Atrás de la Escuela se encuentra una Plazoleta que lleva el nombre de

A un costado se encuentra la Unidad Vecinal N° 18B Villa Renacimiento.

A los pies del establecimiento se encuentra la Iglesia

El acceso a la Escuela se torna dificultoso por su ubicación en calles estrechas poco conocida por las personas que no viven en el sector o que no han transitado por ella.

### 2. Reseña Histórica de la Unidad Educativa

Descripción de la historia de la escuela y la misión que ha cumplido durante su trayectoria.

### 3. Opción Curricular

Definir el modelo, concepción o teoría curricular por la cual la escuela opera.

La Unidad Educativa se sustenta con el Paradigma Conductista, en que se ve al alumno/a como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados desde el exterior (la situación instruccional, los métodos, los contenidos, etc.), basta con programar adecuadamente los servicios y bienes educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. El trabajo del maestro consiste en desarrollar una adecuada serie de reforzamiento y control de estímulos para enseñar. (Watson)

Otro paradigma, en que nos apoyaremos es el Constructivista en donde el alumno/a es el protagonista de su aprendizaje y construye sus conocimientos en base a su experiencia y conocimientos previos. El docente cede el protagonismo al alumno/a, quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. (Piaget, Vygotski, Ausubel y Bruner)

También utilizamos el paradigma Histórico – Social, en que el alumno/a debe ser entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar. El profesor/a debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos/as. (Vygotski)

En el año 2011, debido a las características y habilidades de nuestros alumnos/as, se acentúa un sello deportivo y artístico en nuestro establecimiento, con el fin de desarrollar y destacar las

aptitudes, destrezas e intereses de los estudiantes. Lo que se enfatizará en talleres deportivos, artísticos y de teatro.

## B) RESULTADOS ACEDÉMICOS

### a) Resultados de Efectividad

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015
<b>% Aprobación</b>	94%	94%	94%	96%	
<b>% Reprobación</b>	6%	6%	6%	4%	
<b>% Als. Retirados</b>					
<b>Matrícula total</b>	1035	1015	898	876	877

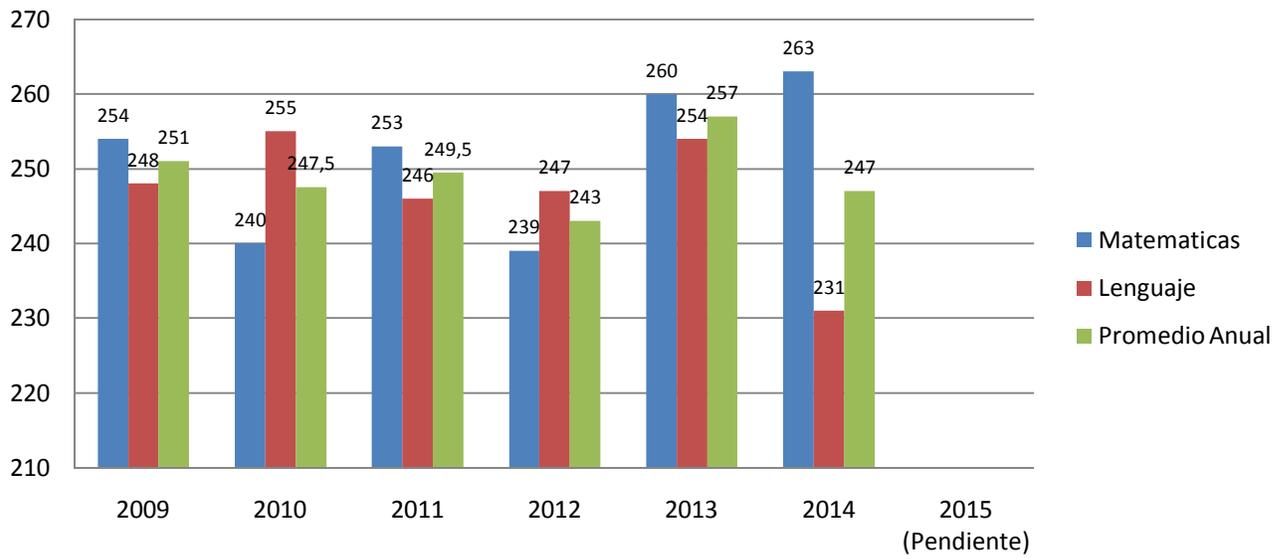
### ANEXAR GRAFICO

### b) Resultados SIMCE

Periodo Nivel	Año 2009 4° Básico	Año 2010 4° Básico	Año 2011 4° Básico	Año 2012 4° Básico	Año 2013 4° Básico	Año 2014 4° Básico	Año 2015 4° Básico	Año 2009 8° Básico	Año 2011 8° Básico	Año 2013 8° Básico	Año 2015 8° Básico
<b>Matemáticas</b>	254	240	253	239	260	263	*	251	268	262	*
<b>Lenguaje</b>	243	255	246	247	254	231	*	216	241	250	*
<b>Promedio</b>	251	247.5	249.5	243	257	247	*	233.5	254.5	256	*

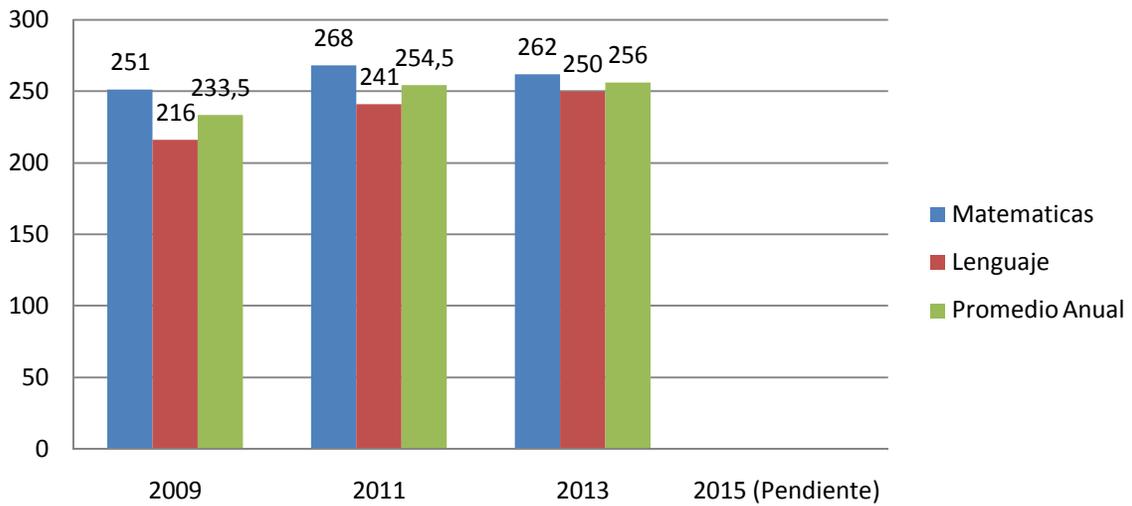
### ANEXAR GRÁFICO 4° LENGUAJE Y MATEMÁTICA

### Resultados Simce 4º años



### ANEXAR GRÁFICO 8º LENGUAJE Y MATEMÁTICA

### Resultados Simce 8º años



### c) Niveles de Logro

Nivel 4° Básico	Inicial 2011	Avanza do 2011	Inicial 2012	Avanza do 2012	Inicial 2013	Avanza do 2013	Inicial 2014	Avanza do 2014
Matemáticas	29	19	52	10	23	14	21	14
Lenguaje	38	21	42	22	32	23	40	6
Promedio	33.5	20	47	16	27.5	18.5	30.5	10

Nivel 8° Básico	Inicial 2011	Avanza do 2011	Inicial 2012	Avanza do 2012	Inicial 2013	Avanza do 2013	Inicial 2014	Avanza do 2014
Matemáticas	34	32	*	*	22	12	*	*
Lenguaje	58	13	*	*	33	14	*	*
Promedio	23	22.5	*	*	27.5	13	*	*

**d) Resultados de Aprendizaje – Velocidad Lectora**

**C) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

a) Funcionamiento

Nombre del Establecimiento	<b>ESCUELA CLUB HÍPICO N° 205</b>
Dependencia	Gratuito
Categorización	Emergente
Categoría de desempeño	Medio
Año Fundación	1947 (1985)
Números de curso por nivel prebásico	2
Números de curso por nivel básico	3
Promedio de alumnos por curso	35
Tipo de Jornada	JEC
N° de Semanas de Trabajo	38
N° de Horas Pedagógicas	38
Cantidad de alumnos Prioritarios	867
Cantidad de alumnos Proretención	54

b) Directivos

Nombre	Cargo
María Gahona Lagos.	Sostenedor
Ema Larenas Assen.	Director
Luisa Rubio Larenas.	Jefe Técnico
María Isabel Notarí.	Coordinadora Primer Ciclo
Marcia Navas Jiménez	Coordinadora Segundo Ciclo

c) Docentes

N° Educadoras de Párvulo	2
N° Docentes de Primer Ciclo	12
N° Docentes Segundo Ciclo	16
Total	30

d) Consejo Escolar

Nombres	Cargo
Ema Larenas	Directora
María Gahona	Sostenedora
Jocelyn Antilao	Docente
María Nuez	Asistente de la Educación
Paula Muñoz	Co-Educadora
Mariela Contreras	Encargado de Convivencia
María Notari	Coordinadora

e) Equipo de Gestión Escolar

Nombre	Cargo
María Gahona Lagos.	Sostenedora
Ema Larenas Assen.	Directora
Roxana Valenzuela	Docente 1° Ciclo
Rodrigo Saavedra Parra.	Docente 2° Ciclo
Cristina Cornejo	Representante PIE
Mariela Contreras Contreras.	Encargado de Convivencia
María Notari Novoa	Coordinadora Primer Ciclo
Marcia Navas Jiménez	Coordinadora SegundoCiclo
Antonio Pizarro	Coordinador Talleres Extraprogramáticos
Luisa Rubio Larenas	Jefe UTP

f) Grupo PIE

N° Educadores Diferencial	7
N° Psicopedagogos	5
N° Psicólogos	2
N° Fonoaudiólogo	1

g) Asistentes de la Educación – Auxiliares



--	--	--

2014	2015	2016

**D) Aspectos Institucionales  
GESTION INSTITUCIONAL**

<b>Áreas de Proceso y Resultados</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación Personal idóneo ( Educadoras diferenciales, Fonoaudiólogo, psicopedagogos, asistente de aula)</li> <li>- Apoyo PIE</li> <li>- Disposición al trabajo</li> <li>- Recursos.</li> <li>- Coordinadoras</li> <li>- Reforzamiento Educativo</li> <li>- Evaluaciones externas</li> <li>- Acompañamiento en el aula por parte de ATE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes con N.E.E</li> <li>- Escaso compromiso del apoderado con sus hijos.</li> <li>- Falta consolidar la ejecución efectiva y permanente de lo que se organiza y se planifica.</li> <li>-Reiterados problemas conductuales de los estudiantes que interfieren en el desarrollo de la clase</li> <li>- Responsabilidades poco claras</li> <li>- Perfiles poco claros.</li> <li>- Sanciones para los que no cumplen</li> </ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Dirección y Sostenedota de puertas abiertas</li> <li>- Se cumplen las órdenes ( autoridad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de consolidación de algunas prácticas.</li> <li>- Roles y perfiles poco claros.</li> <li>-Desconocimiento del PEI</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo desde la experiencia.</li> <li>- Verticalidad en la función pedagógica</li> </ul>	<p>(desactualizado)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se delega.</li> <li>- Falta de tiempo para reuniones de EGE.</li> <li>- Cultura rígida y autoritaria</li> <li>- No se potencian nuevos líderes.</li> <li>- Falta la evaluación docente.</li> </ul>
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres Extraprogramáticos.</li> <li>- Un Encargado de Convivencia comprometido</li> <li>- Contratación de Personal idóneo (Psicólogo- Orientadora)</li> <li>- Convenio con Centro médico, para derivaciones psicológicas, neurológicas y psiquiátricas.</li> <li>- Apoyo del PIE.</li> <li>- Plan anual de Convivencia</li> <li>- Salidas pedagógicas a nivel de curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador más empoderado</li> <li>- Falta de Cohesión en el equipo de convivencia, donde todos trabajen.</li> <li>- Cantidad de estudiantes con problemas conductuales y que no acatan normas del establecimiento</li> </ul>
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los dineros son gastados en el establecimiento.</li> <li>- Buena infraestructura del establecimiento</li> <li>- Contar con CRA</li> <li>- Contar con alimentación para la gran mayoría de los estudiantes</li> <li>- Recursos SEP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe Control de gastos planificado</li> <li>- No existen protocolos de adquisición.</li> <li>- No existen inventarios reales y al día (por subvención)</li> <li>- No existe responsable de controlar materiales entregados.</li> <li>- Hacer mejoras en el servicio, control y mantención de los laboratorios de computación y computadores de escritorio.</li> </ul>

Resultados	- Existen informes con resultados, tanto internos como externos.	-No se realizan análisis en profundidad, por ciclo. (atrasos, inasistencia, Simce, cobertura curricular, etc)
------------	--	---

## Identificación de Necesidades

### a) Docentes :

- Escaso tiempo disponible para tareas administrativas y preparación de material didáctico.
- Contar con talleres o capacitaciones en elaboración de planificaciones, guías y pruebas.

### b) Estudiantes:

- Apoyo de la familia en sus hogares.
- Valores, principios y normas claras por parte del hogar.
- Demostraciones concretas de aprecio, cariño y respeto por parte de los más cercanos en el hogar.
- Reforzar y elevar su autoestima en forma permanente
- Atención de N.E.E
- Contención emocional
- Apoyo de especialistas externos

### c) Asistentes de la Educación:

- Capacitación en primeros auxilios, entre otros.

### d) Apoderados:

- Falta de apoyo y orientación para guiar a sus hijos de mejor manera. Las escuelas para padres realizadas por PIE, debido a las diferentes y extremas situaciones familiares que presentan, no son suficientes
- Necesidades afectivas como personas, lo que trae como consecuencia el no saber demostrar su cariño con ternura a sus hijos.
- Contar con un espacio privado en su hogar, para su vida personal y marital.
- Contar con un entorno social diferente.
- 

### e) Comunidad :

- Mayor control y vigilancia en el sector por aumento de delincuencia y drogadicción.
- Lugares sanos de esparcimiento, como ser plazas, jardines, juegos, máquinas de ejercicios, etc
- Falta de entidades culturales cercanas.

### c) Infraestructura – Equipamiento:

- Realizar inventarios
- Falta un Baño para docentes mujeres
- Recursos multimedia para todas las salas

## **MARCO FILOSOFICO CURRICULAR**

### **✓ Visión del Establecimiento**

La Comunidad Educativa Club Hípico, pretende ser un establecimiento educacional de calidad, que desarrolle en los estudiantes competencias y habilidades necesarias para la vida, a través de una adecuada planificación curricular y extracurricular, acertadas metodologías de trabajo, instancias de acercamiento y de compromiso de la familia en el quehacer educativo, en un ambiente que promueva el respeto, autonomía, seguridad y organización de toda la comunidad educativa.

**Sumado a lo anterior debe existir el constante compromiso de mantener y mejorar la infraestructura para asegurar espacios de estudio adecuados y seguros. ( no me convence)**

### **✓ Misión del Establecimiento**

La Escuela Club Hípico, aspira formar al estudiantes para su realización personal, basada en valores que propende sean niñas y niños respetuosos de sus semejantes y de la diversidad, solidarios, autónomos, creativos, con sentido ético, respondiendo a necesidades y requerimientos del futuro, entregándoles conocimientos y herramientas para la prosecución de estudios superiores que la sociedad moderna exige.

### **✓ Identidad del establecimiento**

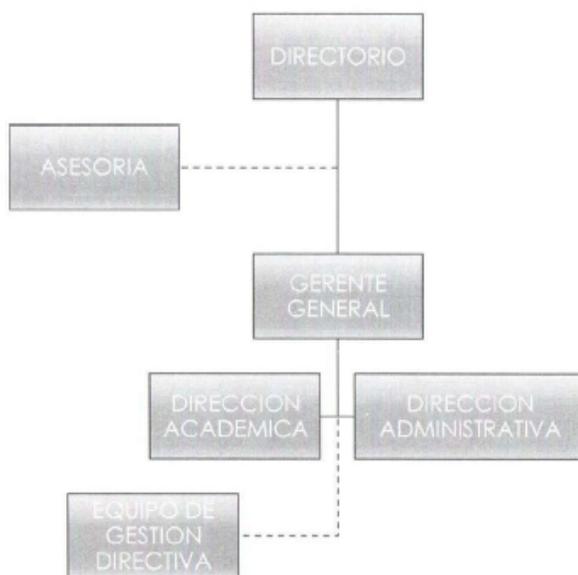
- Educación inclusiva
- Comunidad educativa implicada en el quehacer diario
- Comunidad Educativa Solidaria
- Comunidad educativa autónoma,
- Respeto por la diversidad

## OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo general es que los alumnos y alumnas sean capaces de formarse y educarse, cultivando valores y principios que les permitan insertarse en la sociedad, sobrellevando de la mejor manera y con resiliencia el medio vulnerable y hostil que le rodea en su grupo familiar y barrio.

## ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### ORGANIGRAMA SOCIEDAD



### ORGANIGRAMA ACADÉMICO

### ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO

## CONSEJO ESCOLAR

### a) Integrantes

Nombres	Cargo
Ema Larenas	Directora
María Gahona	Sostenedora
Jocelyn Antilao	Docente
María Nuez	Asistente de la Educación
Paula Muñoz	Co-Educadora
Mariela Contreras	Encargado de Convivencia
María Notari	Coordinadora

### b) Objetivos:

Optimizar y aumentar los recursos adecuados para cumplir eficazmente con la actividad pedagógica, avanzando en las pequeñas obras que permitan lograr un ambiente óptimo de

convivencia en la Comunidad Escolar con el fin de obtener mejores logros en los aprendizajes de los estudiantes.

**c) Metas:**

- Organizar acciones pedagógicas, culturales y sociales en la Escuela.
- Monitorear y supervisar el desarrollo de las acciones.
- Lograr un desarrollo de funcionamiento eficaz de la Comunidad Escolar.

## EQUIPO DE GESTION ESCOLAR

**a) Integrantes**

Nombre	Cargo
María Gahona Lagos.	Sostenedora
Ema Larenas Assen.	Directora
Roxana Valenzuela	Docente 1° Ciclo
Rodrigo Saavedra Parra.	Docente 2° Ciclo
Cristina Cornejo	Representante PIE
Mariela Contreras Contreras.	Encargado de Convivencia
María Notari Novoa	Coordinadora Primer Ciclo
Marcia Navas Jiménez	Coordinadora SegundoCiclo
Antonio Pizarro	Coordinador Talleres Extraprogramáticos
Luisa Rubio Larenas	Jefe UTP

**b) Funcionamiento:**

Las reuniones debieran ser al menos una vez al mes de Marzo a Enero.

**c) Objetivos:**

- Conocer las planificaciones de los talleres extraprogramáticos y velar por su cumplimiento.
- Conocer las acciones del PME y velar por su cumplimiento.
- Planificar y evaluar la participación de los docentes en el Plan de Mejoramiento anual.

**d) Metas:**

- Elevar los resultados SIMCE.
- Hacer cumplir el 100% de las acciones del PME
- Bajar los porcentajes de Nivel Inicial
- Fortalecer la Gestión Curricular.
- Recoger y analizar información permanente para tomar decisiones.
- Mejorar la Convivencia Escolar.
- Velar por obtener y hacer uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- Monitorear y evaluar el Plan de Mejoramiento Educativo.

## EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO

### a) Integrantes

Nombre	Cargo
Luisa Rubio Larenas	UTP
María Notari Novoa	Coordinadora Primer Ciclo
Marcia Navas Jiménez	Coordinadora Segundo Ciclo
Anne Mary Leiva Pardo	Encargada Biblioteca
David Videla Morales	Encargado enlaces

### b) Funcionamiento

- Las Sesiones se realizarán como mínimo una vez al mes.
- UTP planifica sus trabajos semestralmente, en dicha planificación se establecen previamente los distintos hitos del trabajo escolar que le compete principalmente a los docentes. Es este sentido es quien coordina las fechas de entrega de las planificaciones, establece el calendario semestral de evaluaciones, supervisa las planificaciones clase a clase, supervisa las clases en el aula, planifica con otros estamentos.

### c) Objetivo General

- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, la implementación de los Planes y Programas de estudio y las estrategias para su implementación.

### d) Objetivo Específico:

- Asegurar la aplicación de los Objetivos de Aprendizaje y Contenidos Mínimos del Marco Curricular vigente.
- Asegurar el logro de los aprendizajes consignados en Planes y Programas de Educación Básica y en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Garantizar la implementación de los Planes y Programas en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- Promover, entre los docentes, la implementación de estrategias de enseñanza efectivas, de acuerdo al Marco de la Buena Enseñanza.
- Conocer e implementar las políticas educativas vigentes.

### e) Metas:

- Asegurar la aplicación de los Objetivos de Aprendizaje y Contenidos Mínimos esperados en el Marco Curricular vigente en un 100%.
- Asegurar el logro de los aprendizajes consignados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en un 100%.
- Promover entre los docentes, la implementación de estrategias de enseñanza efectiva, de acuerdo al Marco de la Buena Enseñanza en un 90 %.
- Asegurar el 90 % de cumplimiento de planificaciones, entregadas a tiempo y según criterios definidos.

## **REFLEXIÓN PEDAGÓGICA**

### **a) Funcionamiento**

- El Consejo Técnico se realizará semanalmente, los días Jueves de 14:00 a 16:00 horas, con la participación de todos los docentes y Directivos.

### **b) Objetivos:**

- Capacitación Docente
- Intercambio de experiencias pedagógicas.
- Organizar tiempos y criterios de planificación
- Crear y/o revisar Instrumentos de Evaluación.
- Dar a conocer documentos Técnicos.
- Analizar y tomar acuerdos de remediales y resoluciones de alumnos/as con bajo rendimiento escolar.
- Monitorear y analizar prácticas pedagógicas.

### **c) Metas:**

Realizar jornadas de Planificación y Evaluación.

Realizar talleres de ajustes curriculares.

Realizar talleres de adecuación curricular.

Analizar y acordar acciones remediales en relación al avance y monitoreo del PME.

## **ANEXAR PERFILES:**

### **ANEXAR MANUAL DE CONVIVENCIA**

### **ANEXAR REGLAMENTO DE EVALUACIÓN**

## MARCO OPERATIVO

### Objetivos Estratégicos:

- Elaborar un Calendario Anual que contenga las principales actividades del año de todos los estamentos del Colegio.
- Elaborar y ejecutar el Plan de Mejoramiento Anual SEP.
- Alcanzar las metas pedagógicas propuestas en términos de logros de aprendizajes
- FALTA OBJETIVO DEL PIE

### ASISTENCIA

N°	ESTRATEGIA	FECHA	PROFESIONAL RESPONSABLE
1	Realización Cuadro de Honor de asistencia bimensual publicada en Hall de entrada	Abril- Junio- Agosto- Octubre-Diciembre	Comisión Encargada
2	Llevar registro mensual de estudiantes enfermos o con Licencias Médicas y casos especiales	Marzo a Diciembre	Inspectoría

### GESTION INSTITUCIONAL

1	Actualización Reglamento de Evaluación	Enero	Directora
2	Actualización Manual de Convivencia	Enero	Directora- Encargada de Convivencia
3	Actualización PEI	Enero	Sostenedora- Directora
4	Calendarización Consejo Escolar	Marzo	Directora
5	Cuenta Pública	Marzo	Directora
6	Monitoreo actividades de los distintos estamentos	Marzo a Diciembre	Directora - EGE
7	Calendarización Reuniones EGE	Marzo	Directora- Coordinadora EGE.
8	Agregar PIE		

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES 4 AÑOS

AREA GESTION Pedagógica / Objetivos estrategicos	OBJETIVOS INSTITUCIONALES ( se	META	RESONS ABLES	Evidencias
A) Procurar un cuerpo docente con un perfil curricular actualizado, con las competencias conductuales y funcionales para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente y orientado al logro de los objetivos institucionales descritos en el PEI	1.- Actualizar los perfiles docentes requeridos por asignatura, módulo o nivel, en cada área.	100% de los integrantes del cuerpo docente del colegio, deben poseer un currículum actualizado, acorde a las necesidades y objetivos del PEI		1.-Currículum de los docentes contratados.
	2.- Rediseñar los mecanismos que permitan evaluar a los docentes en las diferentes áreas del colegio.	100centes% de los tendrán acompañamiento en el aula y retraining		2.- Pauta de Observación de clases aplicada al docente por algún miembro de equipo de gestión. 4.- Pauta de Evaluación docente aplicada por el Equipo de Gestión del área correspondiente.
	3.- Diseñar un mecanismo efectivo para capacitar a los docentes de acuerdo a las necesidades pedagógicas de cada área del colegio.			3.- Nivel de perfeccionamiento docente en su área de competencia.
	4.- Diseñar mecanismos de motivación para el cuerpo docente con respecto a su desempeño y al logro de los objetivos pedagógicos descritos en el PEI.			

<p>B) Fortalecer las prácticas docentes a través de la potenciación y gestión de proyectos curriculares, formalización de procesos de acompañamiento y supervisión de actividades en el aula, programas de intervención pedagógica a alumnos con nivel de aprendizaje inicial, intermedio o avanzado, generación de instancias formales de dialogo, análisis, reflexión y evaluación de desempeño.</p>	<p>1.- Potenciar y gestionar el diseño, implementación y monitoreo de proyectos curriculares que favorezcan aprendizajes significativos en todos los alumnos y alumnas.</p>			
	<p>2.- Fortalecer los niveles de aprendizaje a través de programas de intervención en alumnos con nivel inicial, intermedio y avanzado de aprendizaje.</p>			
	<p>3.- Formalizar y sistematizar programa de supervisión, acompañamiento y evaluación de la acción docente en el aula.</p>			
	<p>4.- Desarrollar o fortalecer instancias formales de reunión, charlas o conferencias que promuevan el dialogo, intercambio, análisis y reflexión del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>			

AREA GESTION Convivecia / Objetivos estrategicos	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	META	RESONS ABLES	Evidencias
A) Realizar programas anuales de intervención con los alumnos /as para desarrollar habilidades que fomenten la participación asertiva ,el autocontrol en la resolución de conflictos y el desarrollo de la autoestima , como herramientas necesarias para la elaboración de un proyecto de vida.	1.-Institucionalizar mecanismos para la participación de los alumnos	100 % de representantes en el Gobierno escolar.		Actas de reuniones de Gobierno escolar.
	2.Potenciar y coordinar el trabajo de los departamentos de Orientación, Psicología, Psicopedagogía, Fonoaudiología y PIE para fortalecer el desempeño de toda la comunidad educativa.			
	3.-Rescatar las modalidades de expresión artística y protagonismo de los jóvenes para valorizar sus diversos carismas y talentos			
	4.-Desarrollar una actitud solidaria de la comunidad educativa incentivando un acercamiento progresivo a las realidades de nuestro entorno.			
	5.- Impregnar del PEI a la comunidad educativa			
	6.- Entregar herramientas a profesores y alumnos en el desarrollo de autoestima y resoluciones de conflictos			Incremento positivo de autoestima en el alumnado. (instrumento formal de orientación)  Mayor desarrollo de autocontrol de los alumnos del establecimiento. (Análisis hoja de vida alumnos)
	Desarrollar con el apoyo de Orientación y Profesores Jefes, variadas actividades que faciliten			

	descubrir en los alumnos, las habilidades y competencias para optar por una vocación coherente a sus intereses y condiciones			

## **IDENTIDAD**

### **HIMNO DE LA ESCUELA:**

Como el cóndor  
Nuestro vuelo  
Emprendamos con ardor, con ardor  
A las cumbres más sublimes  
Y de cara siempre al sol  
Siempre al sol

La Escuela Club Hípico  
Nos forma el corazón  
Infunde en nuestras mentes,  
La ciencia y el fulgor,  
Orgullo y esperanza  
Se alientan con su voz  
De ver un Chile grande  
En un mundo mejor.  
Como el cóndor...

### **INSIGNIA:**



### **ESTANDARTE:**